ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME **MENSUAL** DE ACTIVIDADES No 8 PERÍODO: **01 de septiembre AL 30 de septiembre de 2023**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	212 DEL 23 DE FEBRERO DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LINA MARCELA CASADIEGO MERCHAN
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.026.587134 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$34.200.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$5.700.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-116-05570000001873
FECHA ACTA DE INICIO	27-02-2023
PRÓRROGA[1]	3 meses y 4 días
ADICIÓN	17.860.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	30-12-2023
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ADMINISTRACION DE LOS ACTIVOS FIJOS QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL FONDO LOCAL DE SAN CRISTOBAL"

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Actualizar la matriz y bases de datos propias de la información otorgada por el Almacenista donde se encuentran los (comodatos, inventarios de bienes e inmuebles).	1.1 Dando cumplimiento a la obligación N°1, se realizó la reprogramación del PAC, para los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.	1.1 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	1.2 Dando cumplimiento a la obligación N°1, se registró en Excel de control de ingresos y salidas, los ingresos de mayo, junio, julio y agosto, para cargar como evidencia del plan de acción.	1.2 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	1.3 Dando cumplimiento a la obligación N°1, se registró en Excel de control de ingresos y salidas, los ingresos de mayo, junio, julio y agosto, para cargar como evidencia de la matriz de riesgos.	1.3 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
2. Apoyar en la revisión de los contratos designados por el almacenista	2.1 Dando cumplimiento a la obligación N°1, en el mes de agosto se compartió una carpeta de share point, con los borradores del proceso de liquidación del contrato 518-2021.	2.1 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
3. Apoyar la formulación de planes de mejora y las demás solicitadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal o entidades externas	3.1 Dando cumplimiento a la obligación N° 3, se cargó en la carpeta de share point la información del 2do cuatrimestre completo (mayo, junio, julio y agosto), con relación a la matriz de riesgos, específicamente en el Riesgo 12 el cual está a cargo del almacén.	3.1 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	3.2 Dando cumplimiento a la obligación N° 3, se cargó en la carpeta de share point la información del 2do cuatrimestre completo (mayo, junio, julio y agosto), con relación a la matriz de riesgos, específicamente en el Riesgo 12 el cual está a cargo del almacén.	3.2 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada.
4. Apoyar en la actualización y seguimiento de los formatos y procedimientos designados por el almacenista	4.1 Dando cumplimiento a la obligación N° 4, para los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, se apoyó en la verificación de la correcta elaboración y presentación de los formatos requeridos para el tramite de ingreso y salida de almacén.	4.1 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada.
5. Validar la documentación soporte de las salidas de elementos por diferentes conceptos (traslado de responsable, entrega por Comodatos, salidas de consumo, entre otras), y registrarlas en el sistema, debidamente soportadas.	5.1 Dando cumplimiento a la obligación N°5, en el mes de agosto, se realizó la revisión de los documentos, remitido para el ingreso y salida de elementos en el aplicativo SICAPITAL, de los siguientes contratos: • 671-2022 • 373-2022 • 651-2022 • 621-2022 5.2 Dando cumplimiento a la obligación N°5, en el mes de agosto se brindó apoyo en la elaboración de	5.1 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada 5.2 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	ingresos para los ingresos y salidas de los contratos: • 373-2022	
6. Apoyar al Alcalde Local en la generación de los reportes y actividades relacionadas con las normas Ambientales	6.1 Dando cumplimiento a la obligación N° 6, se realizó el reporte pormenorizado por números de cedula, del consumo de papel del año 2023 a corte del 31 de agosto, de acuerdo con lo solicitado por el profesional PIGA de la entidad, 6.2 Dando cumplimiento a la obligación N° 6, se realizó el cargue del consumo de combustible, para elmes de agosto del año 2023 de acuerdo con lo solicitado por el profesional PIGA de la entidad.	6.1 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada. 6.2 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
7. Tramitar todas las comunicaciones que le sean asignados dentro del aplicativo ORFEO, proyectando oportunamente las respuestas necesarias de conformidad con la normatividad vigente.	7.1 Dando cumplimiento a la obligación N° 7, se realizó el cierre de los siguientes radicados de salida, contando con acuse de recibido: Radicado 20235420506731 Radicado 20235420417521 7.2 Dando cumplimiento a la obligación N° 7, se proyecta oficio para realizar la solicitud de la indemnización definitiva, por el hurto de una cortadora. Radicado 20235420634841.	7.1 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada 7.2 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	7.3 Dando cumplimiento a la obligación N° 7, se proyectó oficio para realizar la solicitud de la indemnización definitiva, por el hurto de una cortadora. Radicado 20235420634861	7.3 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	7.4 Dando cumplimiento a la obligación N° 7, se realizó el cierre del radicado de entrada, con el cual el intermediario de seguros comunica el borrador de finiquito para el trámite de indemnización, por el hurto de una cortadora.	7.4 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	7.5 Dando cumplimiento a la obligación N° 7, se realizó el cierre del radicado de entrada, por medio del cual la empresa AUTOGAS radicó la cuenta del mes de agosto.	7.5 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
8. Apoyar técnicamente el proceso de formulación de proyectos correspondientes de la Alcaldía Local de San Cristóbal	8.1 Dando cumplimiento a la obligación N° 8, se entregó al profesional Mauricio Rincón, material de guía para la formulación del proceso de combustible para la vigencia de 2023.	8.1 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
9. Apoyar los estudios de mercado de los procesos de funcionamiento con temas relacionados con el objeto del contrato.	9.1 Dando cumplimiento a la obligación N° 9, Dicha actividad se realizó en el mes de marzo, con la elaboración de estudio de mercado para el proceso de papelería de la entidad en la vigencia de 2023.	9.1 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10. Apoyar y adelantar el apoyo a las supervisiones de contratos designados, del área de gestión del desarrollo local.	10.1 Dando cumplimiento a la obligación N°10, se solicitó extensión de póliza para eventos participación “Alentando territorios de paz”.	10.1 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada.
	10.2 Dando cumplimiento a la obligación N°10, se solicitó cotización de elementos próximos a ingresar a la entidad para incluirlos en la póliza.	10.2 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.3 Dando cumplimiento a la obligación N°10, se solicitó extensión de póliza para evento área de cultura.	10.3 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.4 Dando cumplimiento a la obligación N°10, se solicitó cambio de ship a la estación de servicio, para la camioneta OLM924 por perdida.	10.4 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.5 Dando cumplimiento a la obligación N°10, se realizó la solicitud de entrega de recibos de combustible, al área de infraestructura.	10.5 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.6 Dando cumplimiento a la obligación N°10, se realizó la solicitud de entrega de recibos de combustible, al área de almacén.	10.6 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.7 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó Gestión para la firma de la modificación (prorroga) a la OC74228 de 2021, formato tienda virtual.	10.7 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	10.8 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó tramite de pago #27 de la OC 74228 de 2021.	10.8 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.9 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó envió de información remitida por el intermediario, con relación a los riesgos cibernéticos, al área de sistemas.	10.9 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.10 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó entrega de pago 27 de la OC 74228 de 2021 al grupo de despacho para revisión.	10.10 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.11 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó solicitud de extensión de póliza para actividad velódromo.	10.11 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.12 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó la elaboración y envío de formato de modificación de OC 74228 de 2021	10.12 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.13 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó la solicitud de verificación de elementos del contrato CV610-2023	10.13 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.14 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó solicitud de activación de póliza por	10.14 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	accidente en actividad de ruta segura.	
	10.15 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó búsqueda de ingresos del contrato 621-2022 B2 Network y se contesta correo de solicitud.	10.15 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.16 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó gestión para entrega de elementos faltantes del contrato CV610-2023.	10.16 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.17 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó solicitud de apoyo jurídico para la liquidación del contrato 366-2022.	10.17 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.18 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó gestión de vistos buenos para oficios de reclamación de indemnización de cortadora.	10.18 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada.
	10.19 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó gestión de recopilación de documentos para presentar la reclamación de indemnización por cortadora hurtada.	10.19 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	10.20 Dando cumplimiento a la obligación 10, se realizó recepción de elementos del contrato CV610-2023 de Tóner y Kit de mantenimiento.	10.20 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
11. Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato	11.1 Dando cumplimiento a la obligación N°11, se realizó la solicitud de estados de cuneta de los siguientes contratos al área de presupuesto: *390-2023 *74228-2021 *366-2022	11.1 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	11.2 Dando cumplimiento a la obligación N°11, se realizó la solicitud de creación del buzón para el área de logística.	11.2 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	11.3 Dando cumplimiento a la obligación N11, se compartió circular de consumo eficiente de papel, con la almacenista para su conocimiento.	11.3 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	11.4 Dando cumplimiento a la obligación N11, se descargó y compartió Kardex general para verificación de cantidades en bodega.	11.4 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	11.5 Dando cumplimiento a la obligación N11, se realizó verificación en el aplicativo SICAPITAL de los ingresos del contrato 455-2021 de acuerdo a la solicitud y se remiten al solicitante.	11.5 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	11.6 Dando cumplimiento a la obligación N11, se realizó envió de pedido de papelería para su respectivo tramite.	11.6 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	11.7 Dando cumplimiento a la obligación N11, se asistió a la capacitación de liquidaciones. 11.8 Dando cumplimiento a la obligación N11, se asistió a la reunión de cuentas no pagadas citada por el Señor alcalde. 11.9 Dando cumplimiento a la obligación N11, se realizó la elaboración de formato de creación de terceros para los siguientes NIT: *800.237.356 *901.134.234 *830.042.689 11.10 Dando cumplimiento a la obligación N11, se realizó la elaboración de formato de creación de terceros para el siguiente NIT: *200.631.450 11.11 Dando cumplimiento a la obligación N11, se realizó la elaboración de formato de creación de terceros para el siguiente NIT: *901.134.234 .	11.7 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada 11.8 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada 11.9 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada 11.10 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada 11.11 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada

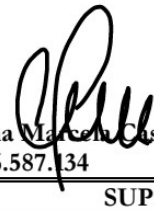
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	11.12 Dando cumplimiento a la obligación N11, se asistió a la reunión para guiar la elaboración de traslados masivos, para comité de baja.	11.12 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	11.13 Dando cumplimiento a la obligación N11, el día viernes 08 de septiembre se envió borrador de documentos requisitos para el comité de inventario.	11.13 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada.
	11.14 Dando cumplimiento a la obligación N11, se asistió a la reunión de convenios, para brindar apoyo en lo concerniente al tema de ingresos y salidas	11.14 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada.
	11.15 Dando cumplimiento a la obligación N11, se realizó solicitud de ampliación de usuarios para el contrato 212-2023 por adición y prorroga.	11.15 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	11.16 Dando cumplimiento a la obligación N11, se remitieron documentos requisito para comité de inventario con las subsanaciones de observaciones realizadas por la almacenista.	11.16 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	11.17 Dando cumplimiento a la obligación N11, se remite cuenta de la orden de compra 74228-2021 con las correcciones solicitadas.	11.17 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	11.18 Dando cumplimiento a la obligación N11, se remitió Excel con los ingresos de consumo y	11.18 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	devolutivos del periodo comprendo comprendido entre julio del 2021 y el 25 de septiembre de 2023.	
	11.19 Dando cumplimiento a la obligación N11, se remitió correo con póliza del contrato de licencias, al área de contratación para la validación de acuerdo a competencia.	11.19 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	11.20 Dando cumplimiento a la obligación N11, se asistió a la reunión de seguimiento del plan anual de adquisiciones.	11.20 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	11.21 Dando cumplimiento a la obligación N11, se asistió a la reunión de cero (0) discriminación y se participa en la actividad programada dentro de la reunión.	11.21 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada
	11.22 Dando cumplimiento a la obligación N11, se asistió a la reunión mensual de contratistas y funcionarios.	11.22 Archivo en carpeta digital de evidencias, donde se registra la actividad realizada

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	PORVENIR
FIRMAS			

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: Lina Marcela Casadiego Merchan** **Cédula: 1.026.587.134**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR** **JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL** **Firma:** **VISTO BUENO** **Nombre: Karen Viviana Arciza Pereira** **Profesional Universitario 219-12** **Apoyo a la Supervisión** **Firma:** 